



REPÚBLICA DE CHILE  
REGION DE ÑUBLE-PROVINCIA DE ITATA  
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
ALCALDIA.

Trehuaco, 05 DIC 2018

DECRETO N° 0721 /.-

VISTOS:

- 1.- El Oficio N° 20.675 de 04.12.2017 del Sr. Contralor Regional de la Región del Biobío relativo a la Regularización de los Activos Fijos Municipales, incluidos de los Servicios Traspasados de Salud y Educación.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 15 de fecha 09 de enero de 2018 Que Conforma Equipo de Trabajo que liderará Proceso de Regularización del Activo Físico Municipal,
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 549 de fecha 03 de agosto de 2018 que Nombra en Cargo de Director de Administración y Finanzas Grado 8º EMR en la Planta Municipal a Don Juan Andrés Godoy Bustos,
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 550 de fecha 03 de agosto de 2018 que Nombra en Cargo de Director de Control Grado 8º EMR en la Planta Municipal a Don Edgardo Oñate Aedo,
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 379 de fecha 27 de abril de 2018 que Asigna funciones a la Señora María Inés Ormeño Ormeño, Administrativo Grado 13º EMR de la Planta Municipal,
- 6.- El Decreto Alcaldicio N° 704 de fecha 20 de noviembre de 2018 que Designa en Comisión de Servicio a Don Eduardo Celedonio Valenzuela Salazar, y
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores vigentes.

CONSIDERANDO:

- 1.- La "Guía de Regularización Del Activo Fijo Para El Sector Municipal" de la Contraloría General de la República.

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE la Rectificación del Equipo de Trabajo que liderará todo el proceso de regularización del Activo Fijo en la Municipalidad de Trehuaco y Servicios traspasados de Salud y Educación quedando este conformado con los siguientes funcionarios:

- **JUAN ANDRES GODOY BUSTOS**  
Directivo Grado 8º  
Director de Finanzas.  
[administrador.trehuaco@gmail.com](mailto:administrador.trehuaco@gmail.com)  
Móvil: 9 97 00 28 00
- **EDGARDO ANTONIO OÑATE AEDO**  
Directivo Grado 8º  
Director de Control  
[controlinterno.trehuaco@gmail.com](mailto:controlinterno.trehuaco@gmail.com)  
Móvil: 9 97 13 72 00





REPÚBLICA DE CHILE  
REGION DE ÑUBLE-PROVINCIA DE ITATA  
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
ALCALDIA.

- **LILIAN DE LOURDES MORENO REBOLLEDO**  
Profesionales Grado 12º (Contrata)  
Encargada de Contabilidad  
finanzas.trehuaco@gmail.com  
Fono: 62 2611235
- **MARIA INES ORMEÑO ORMEÑO**  
Administrativo Grado 11º  
Encargado Inventarios (Municipalidad)  
mariainesormenoormeno@gmail.com  
Móvil: 62 6273551
- **ELIZABETH ENVERTINA AVENDAÑO VALENZUELA**  
Directora del Departamento de Administración de Salud Municipal  
elizabeth.a.v.@hotmail.com  
Móvil: 9 31949964
- **VICTORIA AVENDAÑO ESCARES**  
Encargada de Finanzas Departamento de Administración de Salud Municipal.  
vaescare@yahoo.es  
Teléfono: 62 2511629
- **EDUARDO CELEDONIO VALENZUELA SALAZAR**  
Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal  
educaciontrehuaco@gmail.com  
Móvil: 9 92778010
- **ARNOLDO ALONSO LLANOS FUENTES**  
Jefe de Finanzas del Departamento de Administración de Educación Municipal  
finanzas.daem.trehuaco@gmail.com  
Móvil: 9 9449574

2.- En la eventualidad de que algún miembro de este Equipo de Trabajo este ausente operará la Subrogancia en el cargo que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

LUCY PATRICIA CARTES RAMIREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS ALBERTO CUEVAS IBARRA  
ALCALDE

LACI/LPCR/facm

Distribución:

- Contraloría Reg. Del Biobío. Adm. Municipal. Control. Contabilidad Municipalidad. Encargado de Inventario.
- Jefe DAEM, Directora DESAMU, Finanzas DAEM. Finanzas DESAMU. Archivos.

